



Mi Universidad

Super nota.

Nombre del Alumno: HERNÁNDEZ URBINA ANTONIO RAMÓN.

Nombre del tema: PRINCIPALES FUENTES DE RECOLECCIÓN DE DATOS Y ESTUDIOS EN NUESTRO PAÍS.

Parcial: PRIMERO.

Nombre de la Materia: MEDICINA BASADA EN EVIDENCIAS.

Nombre del profesor: DRA. MARTÍNEZ LÓPEZ KATIA PAOLA.

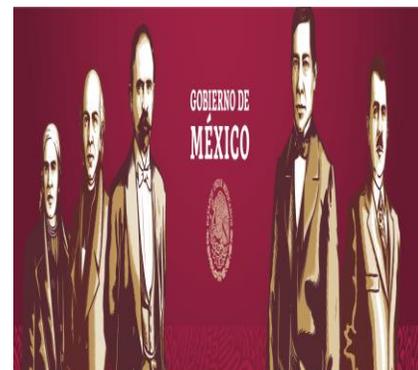
Nombre de la Licenciatura: MEDICINA HUMANA.

Cuatrimestre: OCTAVO.

PRINCIPALES FUENTES DE RECOLECCIÓN DE DATOS Y ESTUDIOS EN NUESTRO PAÍS.

Normas Oficiales Mexicanas.

- Son regulaciones técnicas de observancia obligatoria expendidas por las dependencias competentes.
- Establece las características que deben reunir los procesos o servicios cuando estos puedan constituir un riesgo para la seguridad de las personas o dañar la salud humana.



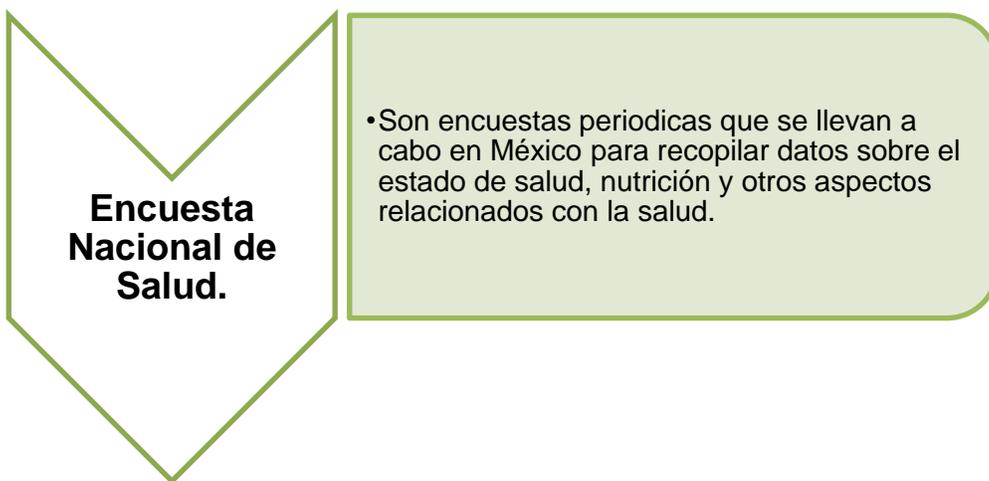
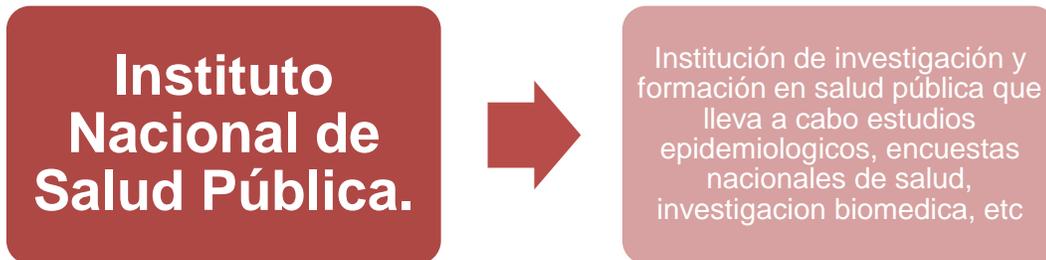
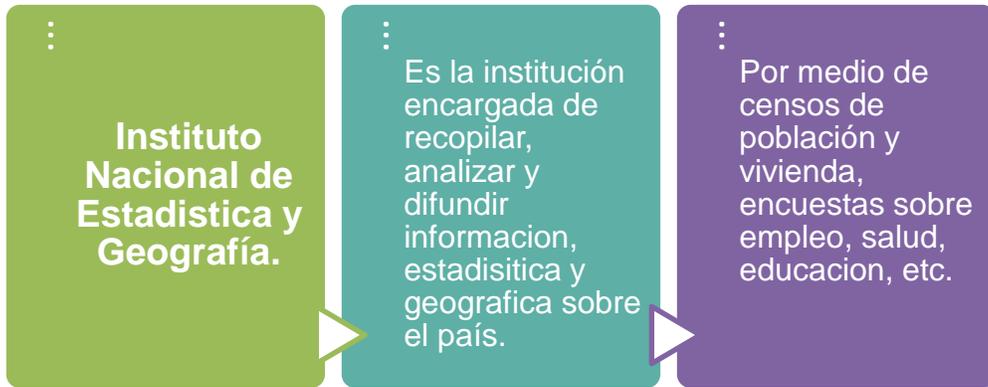
Documento de referencia que incluyen recomendaciones dirigidas a optimizar la atención a los pacientes, basados en la revisión sistemática de la literatura y la evaluación del riesgo-beneficio de las intervenciones en salud.

Fortalece la toma de decisiones clínicas y gerenciales.

Guías de Práctica Clínica.

Ofrece información basada en la mejor evidencia disponible acerca de los principales problemas de salud del país.

Contribuye a la mejora de la calidad y efectividad de la atención médica.



BIBLIOGRAFÍAS:

<https://www.gob.mx/>

http://www.cenetec.salud.gob.mx/contenidos/Transparencia/transparencia_focalizadagpc_gob.html

https://sc.inegi.org.mx/repositorioNormateca/OL_06Jun13.pdf

<https://dsp.facmed.unam.mx/wp-content/uploads/2022/10/COVID-19-No.29-03-Las-Encuestas-Nacionales-de-Salud-1986-2021.pdf>